

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Apellidos _____

Nombre _____

Dirección _____

Población _____ C.P. _____

Provincia _____

D.N.I. _____

Teléfonos _____ / _____

e-mail _____

Lugar de trabajo _____

PRESENTAR O REMITIR A:

Secretaría de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales

Campus Universitario de Albacete

Tfno. 967 59 92 00, Ext: 2140. Fax 967 599 236

e-mail: jose.navarro@uclm.es

JORNADA

LA REFORMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

10 diciembre 2007

Aula Magna del edificio jurídico-empresarial del campus
universitario de Albacete



Escuela Universitaria de Relaciones
Laborales de la UCLM

DIRECTORA DE LA JORNADA

M^a José Romero Rodenas, Catedrática de Derecho del Trabajo de la E.U. de Relaciones Laborales de Albacete y subdirectora E.U.R.L.

PRESENTACIÓN

A partir de enero de 2008 entrarán en vigor numerosas reformas legales que afectan al Sistema Público de Seguridad Social, modificándose, entre otras, las prestaciones de incapacidad temporal, incapacidad permanente, jubilación y pensión de viudedad y orfandad.

Dada la trascendencia de esta reforma en el ámbito laboral, la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales organiza esta jornada formativa para dar a conocer a todos los interesados los aspectos más relevantes de las modificaciones previstas.

DÍA

10 de diciembre de 2007.

LUGAR

Aula Magna del edificio jurídico-empresarial del campus universitario de Albacete.

MATRÍCULA

Gratuita

INSCRIPCIÓN

Secretaría de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales

Campus Universitario de Albacete

Tfno. 967 59 92 00, Ext: 2140. Fax 967 599 236

e-mail: jose.navarro@uclm.es

PROGRAMA

9:30 h. Acreditación de asistentes.

10:00 h. Inauguración

10:30 h. Las reformas de Seguridad Social en materia de incapacidad temporal e incapacidad permanente.

Ponente: **Luis Collado García**. Abogado y profesor de Derecho Sindical de la Universidad de Castilla-La Mancha.

12:00 h. Las reformas de Seguridad Social introducidas por la Ley de Igualdad (permisos de maternidad, paternidad, riesgo por embarazo, riesgo en lactancia natural, etc.).

Ponente: **Encarna Tarancón Pérez**. Abogada y profesora de Derecho del Trabajo de la Universidad de Castilla-La Mancha.

13:30 h. Fin de la sesión de la mañana.

16:30 h. Reformas en la jubilación ordinaria y jubilación parcial.

Ponente: **Luis Collado García**.

18:00 h. Modificaciones legales en las prestaciones de viudedad, orfandad y favor de familiares.

Ponente: **Encarna Tarancón Pérez**.

19:30 h. Clausura de la jornada.